

15026/2022

RESOLUCION

Visto el expediente tramitado para la contratación por procedimiento **SUMINISTRO Y MONTAJE DE MOBILIARIO PARA 6 AULAS DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (C20.I2.P02.S14)**.

Visto el artículo 36.1 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, relativo a la composición de las Mesas de Contratación.

En su virtud, considerando lo previsto en la legislación de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de general aplicación, en uso de las atribuciones que me han sido delegadas por Resolución de 15 de febrero de 2022 (BORM nº 39 de 17 de febrero de 2022),

RESUELVO

Designar a los vocales de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación para la adjudicación por procedimiento **ABIERTO SIMPLIFICADO** previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, varios criterios de adjudicación, de **SUMINISTRO Y MONTAJE DE MOBILIARIO PARA 6 AULAS DE TECNOLOGÍA APLICADA (ATECA), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (C20.I2.P02.S14)**, quedando la misma configurada del siguiente modo:

- Presidente:

Titular: D^a. Pilar Moreno Hellín.- Vicesecretaria.

Suplente: D^a. Concepción Fernández González.- Jefe de Servicio Jurídico.

- Vocales:

Titular: D. Crisanto Fuster Rodríguez, Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional.

Suplente: D^a. Ángela Alonso Díaz, Técnico Educativo del Servicio de Formación Profesional.

Titular: D^a. M^a Dorotea Jover González.- Interventora Delegada.

Suplente: D. Juan Ignacio Navarro Corchón.- Técnico Responsable en la Intervención Delegada.

Titular: D^a. Paula Molina Martínez-Lozano.- Asesoría Jurídica.

Suplente: D^a. Lorena Rubio Riera. Técnica Consultora.

- Secretario:

Titular: D^a. Alicia Pérez Grau.- Jefe de Servicio de Contratación.

Suplente: D. Francisco Javier Riosalido Hernández.- Técnico Educativos del Servicio de Contratación.

LA SECRETARIA GENERAL,
P.D. LA VICESECRETARIA,
Fdo.- Pilar Moreno Hellín.
(Documento firmado electrónicamente)

29/06/2022 13:36:28

MORENO HELLIN, MARIA PILAR
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-ca266ff-779-8f02-58e4-005569634e7

